

RAZON: De conformidad con el Artículo 35 de la Ley Notarial, al margen de la matriz de la escritura de constitución de la Compañía **EMPACADORA DIAMANTE S.A., EMPACDIAMANTE**, de fecha 02 de septiembre del 2011, que reposa en los archivos de esta Notaria, tomé nota y senté razón de la Resolución No. SC-IJ-DJC-Q-11. 005896, de fecha 30 de diciembre de 2011, suscrita por el Dr. Eddy Viteri Garcés, Director Jurídico Subrogante de la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante la cual resolvió aprobar: a) la constitución de la Compañía **EMPACADORA DIAMANTE S.A., EMPACDIAMANTE**.-

Yaguachi, 06 de enero de 2012



A handwritten signature in cursive script, reading "Gladys Andrade Pachay".

DRA. GLADYS ANDRADE PACHAY
NOTARIA UNICA DEL CANTON YAGUACHI

